COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	162	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		019	02	2020	67	58	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	OFICIO.- 004 UEB-DF-CG-	37

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0200531614	ARTEAGA GUERRERO TERESA DE JESUS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0201	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	47.75
									TOTAL PRESUPUESTARIO	47.75
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	47.75
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	47.75

SON: CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ARTEAGA GUERRERO TERESA DE JESUS.-PAGO POR CONCEPTO DE REPOSICION DE VIATICOS A QUITO EL 5 Y 6 DE ENERO DE 2020 AL MINISTERIO DE FINANZAS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y APERTURA DEL AÑO 2020.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/02/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	162	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		019	02	2020	58	58

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	OFICIO.- 004 UEB-DF-CG-	37

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0200531614	ARTEAGA GUERRERO TERESA DE JESUS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0201	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	47.75

TOTAL PRESUPUESTARIO	47.75
IVA	0.00
SUB - TOTAL	47.75
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	47.75

SON: CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ARTEAGA GUERRERO TERESA DE JESUS.-PAGO POR CONCEPTO DE REPOSICION DE VIATICOS A QUITO EL 5 Y 6 DE ENERO DE 2020 AL MINISTERIO DE FINANZAS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y APERTURA DEL AÑO 2020.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/02/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

Autorizado pago
Ord 06.03.2020

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS [x] MOVILIZACIONES [ ] SUBSISTENCIAS [ ] ALIMENTACION [ ]

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	PUESTO
ARTEAGA GUERRERO TERESA DE JESUS	*CONTADORA GENERAL*
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
QUITO.- PROVINCIA PICHINCHA	*DEPARTAMENTO FINANCIERO*

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
05/01/2020	16HH30	06/01/2020	*11HOO*

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

LCD. TERESA ARTEAGA ,ING GONZALO ORTIZ,FUNCIONARIOS, SEÑOR JOSE ARROBA CHOFER

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA FECHA dd-mmm-aaa	SALIDA HORA hh:mm	LLEGADA FECHA dd-mmm-aaa	LLEGADA HORA hh:mm
TERRESTRE	*FURGONETA*	GUARANDA-QUITO	05/01/2020	*16H30*	*06/01/2020*	*23H00*

DATOS PARA TRANSFERENCIA

BANCO	Tipo Cuenta	TITULAR	No. DE CUENTA	BANCO	Tipo Cuenta	TITULAR	No. DE CUEN

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
LCDA TERESA ARTEAGA	LCDA PATRICIA CASTELLANO
NOMBRE	NOMBRE

JEFE INMEDIATO	MAXIMA AUTORIDAD
FIRMA REVISADO	FIRMA AUTORIZADO
NOMBRE *LCDA PATRICIA CASTELLANO* DIRECTORA FINANCIERA	NOMBRE *ING. MARCO LARA OLALLA* VICERRECTOR ADMISTRATIVO FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia.
. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto como la autorización quedarán insubsistentes.
. El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la Licencia
. Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos axcepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

47.75 Viatico

Nº

Presupuesto - Contabilidad
Tesorería
Trámite de Pago de
conformidad Normativa
13/02/2020

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PRESUPUESTO
18 FEB 2020
Recibido 16h20
RECIBIDO
FIRMA

Ministerio de Relaciones Laborales

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE INFORME
1	10/01/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	PUESTO
ARTEAGA GUERRERO TERESA DE JESUS	CONTADORA GENERAL
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION	**NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR**
QUITO PROVINCIA PICHINCHA	DEPARTAMENTO FINANCIERO SECCION CONTABILIDAD

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ME TRASLADE A LA CUIDAD DE QUITO EL DIA 5-01-2020 PARA ASISTIR EL 6-01-2020 AL MINISTERIO DE FINANZAS AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y APERTURA DEL AÑO 2020A LA OFICINA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CON LA ING GLORIA BERMUDEZ ANALISTA DE LA DIRCCIÓN NACIONAL DE ESTADOS FINANCIEROS

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	05-ene-20	06-ene-20	Estos datos se refiere al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cum plimiento de la licencia según el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA	16H30	21H30	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,otros	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTR	FURGONETA	GUARANDA-QUITO	05-ene-20	16H30	05-ene-20	21H30
TERRESTRE	FURGONETA	QUITO-GUARANDA	06-ene-20	18HOO	06-ene-20	23HOO

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

LIC TERESA ARTEAGA GUERRERO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	AUTORIZADO POR:
NOMBRE LCDA PATRICIA CASTELANO	NOMBRE ING MARCO LARA
DIRECTORA FINANCIERA	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Oficio: 004-UEB-DF-CG-20
Guaranda, 8 de enero del 2020

Autorizado
8/01/2020

Licenciada
Patricia Castellanos
DIRECTORA FINANCIERA
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, comunico que de acuerdo a su disposición, nos trasladamos a la ciudad de Quito el día domingo 5 de enero del 2020 a las 16H30 los compañeros: Lic. Teresa Arteaga, Contadora General, Ing. Gonzalo Ortiz, Contador 1, y el Sr. José Arroba, Chofer, con la finalidad de asistir al Ministerio de Finanzas a recibir asistencia técnica contable durante el proceso automático de Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2019 y Asiento de Apertura 2020, la misma que fue brindada por la Ing. Gloria Bermudez, analista de la Dirección Nacional de Estados Financieros.

1. ANTECEDENTES

De conformidad con las atribuciones, responsabilidades y productos de la Dirección Nacional de Estados Financieros establecidos en el Acuerdo Ministerial N. 254, publicado en el Registro Oficial - Edición Especial N. 219 del 14 de diciembre de 2011, la Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental debe coordinar, dirigir, analizar, y proponer varios procesos de ajustes antes, durante y después del cierre contable de los ejercicios fiscales.

Es así, que el Ministerio de Finanzas, mediante Acuerdos Ministeriales No,135, 138 y 151 del 29 de noviembre 2019 y de 10 y 24 de diciembre del 2019 respectivamente, expide las directrices de clausura del presupuesto y cierre contable del ejercicio fiscal 2019 y apertura 2020, que serán de cumplimiento obligatorio para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y las Empresas Públicas que operan en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF.

Mediante comunicado oficial en la marquesina de la herramienta informática e-Sigef se da a conocer a todas las Entidades de Educación Superior — Universidades, Empresas Públicas, GAD's, Unidades Médicas del IESS, el cronograma con el propósito de brindar la asistencia técnica contable para la ejecución del cierre contable del ejercicio fiscal 2019 y apertura 2020.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Lunes, 6 de Enero del 2020

-Se recibió la inducción respecto al proceso de cierre contable 2019 y apertura 2020, por parte de los funcionarios de la Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental - Dirección Nacional de Estados Financieros.

-Análisis y revisión de saldos contables y obtención de los estados financieros antes del cierre, Se verifica que no existen diferencias en el Estado del Flujo del Efectivo y que no hay saldos contrarios a la naturaleza de las cuentas en el Estado de Situación Financiera.

-Ejecución del proceso cero / Regularización de Deducciones de Curs de Gastos No Pagados/ Clase de Registro RDNP.

-Ejecución del proceso uno/ Cierre de Ctas de Ingresos y Gastos de Gestión / Clase de Registro CCIG.

-Ejecución del proceso dos / Cierre y/o Traslado de Saldos de Ctas de Anticipos de Fondos / Clase de Registro CASF.

-Ejecución del proceso tres / Cierre de Ctas por Cobrar / Clase de Registro CCXC.

-Ejecución del proceso cuatro / Cierre de Ctas por Pagar/ Clase de Registro CCXP.

-Ejecución del proceso cinco/ Cierre y/o Traslado de Saldos de Ctas de depósitos y Fondos de Terceros / Clase de Registro CDFT..

- Ejecución del proceso seis / Cierre de Ctas de Inversiones en Proyectos y Programas / Clase de Registro CCIP.

-Ejecución del proceso siete / Cierre de Donaciones Entregadas y Recibidas / Clase de Registro CDER.

-Ejecución Asiento de Apertura / Clase de Registro APEC- N.- CUR: 092585072 .

-Verificación y aprobación de los mismos.

-Todas las tareas descritas anteriormente se encuentran en los archivos informáticos del e´sigef.

En horas de la tarde mantuvimos una reunión de trabajo con la Ing. Sonia Proaño, Ex Directora de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental y la Lic. Patricia Castellanos- Directora Financiera de la Universidad Estatal de Bolívar.

Retornamos a la ciudad de Guaranda a las 23H00 del día Lunes, 6 de enero del 2020.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Teresa Arteaga
CONTADORA GENERAL

Ing. Gonzalo Ortiz
CONTADOR 1

Adjunto: Copia de Acta de Trabajo

HOTEL RICK'S

Alemán Carrillo William Alexander
R.U.C: 1707754790001
La Mariscal Carrion 475 Y Reina Victoria
TELF.:2222-192 /2222-522 /2543-276
Quito - Ecuador

FACTURA 001-001-00
0042448

AUTO. SRI : 1124218843
"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD".

Fecha: 05-01-2020
Cliente: Teresa Arteaga
Dirección: Guarando
R.U.C./C.I.: 0200531614 Telf:

CANT.	DETALLE	V./ UNIT.	V. TOTAL
	Por concepto de hospedaje		17,86

FORMA DE PAGO			
Efectivo	Y	SUBTOTAL	17,86
Dinero Electrónico		IVA 0 %	
Tarjeta de Crédito / Débito		IVA. 12%	2,14
Otros		TOTAL $	20.00

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR Documento Categorizado: NO

"Express Arte" SILVIA EUGENIA CABRERA MUESES TELF.: 514 3455 R.U.C 1715967351001 AUT. 13784 DEL 0040201 AL 0044200
*Fecha de Autorización:04/Enero/2019 *Fecha de Caducidad:31/Enero/2020



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ACTA DE TRABAJO PARA EL CIERRE CONTABLE DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y ASIENTO DE APERTURA 2020 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de enero de 2020, el funcionario responsable del proceso cierre y apertura la señora licenciada Teresa Arteaga Guerrero, suscribe la presente acta de trabajo.

La asistencia técnica contable durante el proceso automático de cierre contable del ejercicio fiscal 2019 y asiento de apertura 2020, fue brindada por la Ing. Gloria Bermúdez, analista de la Dirección Nacional de Estados Financieros.

1. ANTECEDENTES

De conformidad con las atribuciones, responsabilidades y productos de la Dirección Nacional de Estados Financieros establecidos en el Acuerdo Ministerial N° 254, publicado en el Registro Oficial – Edición Especial N° 219 del 14 de diciembre de 2011, la Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental debe coordinar, dirigir, analizar, y proponer varios procesos de ajustes antes, durante y después del cierre contable de los ejercicios fiscales.

Es así, que el Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Acuerdos Ministeriales No.135, 138 y 151 de 29 de noviembre, de 10 y 24 de diciembre de 2019 respectivamente, expide las directrices de clausura del presupuesto y cierre contable del ejercicio fiscal 2019 y apertura 2020, que serán de cumplimiento obligatorio para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y las Empresas Públicas que operan en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF.

Mediante comunicado oficial en la marquesina de la herramienta informática e-Sigef se da a conocer a todas las Entidades de Educación Superior – Universidades, Empresas Públicas, GAD's, Unidades Médicas del IESS, el cronograma con el propósito de brindar la asistencia técnica contable para la ejecución del cierre contable del ejercicio fiscal 2019 y apertura 2020.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Se recibió la inducción respecto al proceso de cierre contable 2019 y apertura 2020, por parte de los funcionarios de la Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental - Dirección Nacional de Estados Financieros.

- ✓ Análisis y revisión de saldos contables y obtención de los estados financieros antes del cierre. Se verifica que no existen diferencias en el Estado del Flujo del Efectivo y que no hay saldos contrarios a la naturaleza de las cuentas en el Estado de Situación Financiera.

- ✓ Ejecución del proceso cero / Regularización de Deducciones de Curs de Gastos No Pagados / Clase de Registro **RDNP.-**

  Observación: *Ninguna*

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

3. ACUERDO

La **Universidad Estatal de Bolivar,** está de acuerdo con los saldos contables reflejados en la herramienta informática e-Sigef ejecutados en el proceso de cierre contable 2019 y apertura 2020.

La institución, es la responsable de actualizar los procesos administrativos relacionados a las cuentas de activos institucionales, (Actas de entrega recepción, entre otros).

Cabe señalar que la gestión financiera es responsabilidad de la entidad y que la misión de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental es consolidar y analizar los estados financieros del sector público, así como la emisión de directrices contables, políticas y manuales de procedimientos relativos a activos, pasivos y patrimonio público.

Adicionalmente, se debe puntualizar que la intervención de las o los funcionarios de la Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental, es con la finalidad de viabilizar coordinar y asistir técnicamente de acuerdo a los instructivos publicados para el efecto, dejando constancia que el ingreso de los saldos contables es responsabilidad absoluta de la institución.

Para constancia de las actividades realizadas suscriben el acta:

DATOS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Dirección domiciliaria: Av. Ernesto Che. Guevara s/n y Av. Gabriel Secaira
Teléfonos Institucionales: 03-2206077
Correo Electrónico: tereartеagag@gmail.com -

Atentamente,

SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Ministerio de Economía y Finanzas

Lcda. Teresa Arteaga
Universidad Estatal de Bolivar

MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A
Matriz: COMITÉ DEL PUEBLO / LOS EUCAL
IPTOS E7-49
SUCURSAL: M01 - Mayflower la Carr
Contribuyente Especial Res. No.745
Obligado a llevar contabilidad: SI
RUC: 1792003881001
****

Client[illegible] teresa artiaga
RUC/[illegible] 0200531614
Fecha Emisión: 05-01-2020, 2[illegible]37
Número de Autorización:0501202001179200
[illegible]2073001000010302933969681 1
[illegible]de Factura. 073-001-10302
****

******* ORDEN M01 C1/0010326 ********
**********[illegible]********** *******

Descripción	Cant.	[illegible]	Total
RAPI SALTARIN POLLO + GAS[illegible]	1	3.35	3.35*

Subtotal 12%	[illegible]
[illegible]btotal [illegible]	[illegible]
Subtotal	3.35
IVA 12%	0.40
TOTAL USD	3.75
Efectivo	20.00
Cambio	16.25

Usted fue atendido [illegible]d-vasco -

**** ** DATOS DE ENTREGA **********

Servicio a Domicilio no incluye bebidas
excepto en promociones especiales
****
Si solicitaste tu factura con datos
la podras visualizar [illegible] de las
proxim[illegible] horas en
http[illegible]acturacion.m[illegible]flower.com.ec
:8033/GrupoMB
Usuario y Password su RUC